

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **1781**Proceso : Ejecutivo

Demandante (s) : La Cooperativa de Ahorro y Crédito de Trabajadores

Unidos por el Progreso "Cootraunion"

Demandado (s) : Mónica Andrea Ramírez Posso Radicación : 76-400-40-89-001-**2022-00228-00**

La Unión Valle, siete (7) de julio de dos mil veintidós (2022)

Se pone en conocimiento de la parte interesada las comunicaciones allegadas mediante correo electrónico del Banco BBVA, Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco Mundo Mujer, Banco Davivienda y Banco Caja Social.

BANCO BBVA

009RespuestaBBVA20220701.pdf

BANCO DE BOGOTA

010RespuestaBancoBogota20220701.pdf

BANCO DE OCCIDENTE

011RespuestaBancoOccidente20220507.pdf

BANCO MUNDO MUJER

12RespuestaMundoMujer20220507.pdf

BANCO DAVIVIENDA

13RespuestaDAvivienda20220706.pdf

BANCO CAJA SOCIAL

14RespuestaCajaSocial20220707.pdf

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

$C\'odigo \ de \ verificaci\'on: \ \textbf{b2c847b2d2b29ed3b2a898c3bc25ddc989378f2ac477113bc53c15b8cc9bd57b}$

Documento generado en 07/07/2022 02:45:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica